

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2017-0676
Salta, 18 de mayo de 2017
EXPEDIENTE N° 10.991/16

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el diligenciamiento para la provisión de **Un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR con dedicación Simple** para la asignatura **ZOOTECNIA GENERAL (3er. Año – 2do. Cuatrimestre)** de la Carrera Ingeniería Agronómica – Plan de Estudios 2003 - que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, mediante concurso público de antecedentes y prueba de oposición, cuyo llamado se dispusiera por Res. R-DNAT-2017-0084; y

CONSIDERANDO:

Que se ha registrado la inscripción de los siguientes postulantes: José María Carbonetti y Claudia del Carmen Rodríguez.

Que se ha dado cumplimiento a las diferentes etapas previstas en el reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Res. N° 661/88 y Modificatorias.

Que el artículo 34° del citado Reglamento prevé: “el Decano previa consulta a los miembros del Jurado, fijará por resolución”:

- a) Fecha y hora del sorteo de tema de la prueba de oposición y orden de exposición.
- b) Fecha y hora de la prueba de oposición (entrevista y clase oral pública):

Titulares:

Ing. María Josefina López Mendieta
Esp. Rebeca Liliana Carabajal
Med.Vet. Oscar Leone

Suplentes:

Ing. Víctor Humberto Caruso
Ing. María Cristina Camardelli
Med.Vet. Raúl Alfredo López
Med.Vet. José Guillermo Ocaña
Esp. Héctor Francisco Pérez Carbajal
Ing. Marcelo Ariela Ibáñez
Mgter. Jorge Luis Fernández
Ing. Santiago Rubén Miranda

Que se consultó a los señores miembros titulares del Jurado, quienes aceptaron constituirse en la fecha que figura más abajo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- FIJAR el día **lunes 12 de junio de 2017 a Hs. 09:30** para el sorteo de tema de la prueba de oposición y orden de expositor del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de **Un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR con dedicación SIMPLE** para la asignatura **ZOOTECNIA GENERAL (3er. Año – 2do. Cuatrimestre)** de la Carrera Ingeniería Agronómica –

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2017-0676
Salta, 18 de mayo de 2017
EXPEDIENTE N° 10.991/16

Plan de Estudios 2003 - que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera y para el cual registraron su inscripción los siguientes docentes: José María Carbonetti y Claudia del Carmen Rodríguez.

ARTICULO 2°.- FIJAR el día **miércoles 14 de junio de 2017 a Hs. 09:30** para la **constitución del Jurado**, que entenderá en la sustanciación del presente Concurso Público en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 3°.- INDICAR el Jurado que deberá intervenir en éstos actuados es el que figura a continuación, por los motivos expresados en el exordio:

TITULARES:

Ing. María Josefina LÓPEZ MENDIETA
Esp. Rebeca Liliana CARABAJAL
Med.Vet. Oscar LEONE

SUPLENTES:

Ing. Víctor Humberto CARUSO
Ing. María Cristina CAMARDELLI
Med.Vet. Raúl Alfredo LÓPEZ
Med. Vet. José Guillermo OCAÑA
Esp. Héctor Francisco PÉREZ CARBAJAL
Ing. Marcelo Ariel IBÁÑEZ
Mgter. Jorge Luis FERNÁNDEZ
Ing. Santiago Rubén MIRANDA

VEEDORES:

Estamento de Profesores: Esp. Silvia Raquel ZAPATA
Estamento de Aux. Docencia: Ing. Diego LÓPEZ SPHAR
Estamento de Estudiantes: Srta. Tamara VALDÉZ

ARTICULO 4°.- INDICAR que el presente cargo pertenece a la planta docente de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Res. CS N° 235/14 el cual fue liberado por la Ing. María Josefina López Mendieta.

ARTICULO 5°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a los postulantes, a cada uno de los miembros del Jurado, a la Escuela de Agronomía, a la cátedra, dese difusión por cartelera de la Facultad, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga al Dpto. Docencia para su toma de razón y demás efectos.

aim



Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
DÉCANA
Facultad de Ciencias Naturales